

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE MIEMBROS  
DE LA CORPORACIÓN**

TOMA POSESIÓN

**1. DATOS PERSONALES**

1er APELLIDO MOYA 2º APELLIDO MOROTÉ  
NOMBRE ANTONIO ALBERTO NIF \_\_\_\_\_  
DOMICILIO PARTICULAR 1  
LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

**2. BIENES Y DERECHOS**

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana. (Especificar tipo de inmueble, superficie, calle y número, municipio, provincia y fecha de adquisición.)

RÉSIDENTIA	175 m2.	C/ <u>LAZAROS</u>	CIEBA (MURCIA)	19-04-1997
RÉSIDENTIA	106 m2.	C/ <u>LAZAROS</u>	CIEBA (MURCIA)	26-06-2003

b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica. (Especificar superficie, situación y fecha de adquisición.)

c) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y/o profesionales. (Especificar actividad, municipio, provincia.)

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes. Cualquier tipo de imposición a cuenta. (Especificar cuantía, entidad de depósito, etc.)

BBVA CTA. UB. : - 308,83 €

BAN CAJAMUNERA CTA. CTE. : 205,03 €

e) Acciones y participaciones en capital social de cualquier tipo de entidad.

ACCIONES BANCO SANTANDER : 3000 €

ACCIONES TELEFONICA : 13.000 €

f) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.

g) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliaria.

BBVA FONDO DE INVERSION QUALITY CARTERA CONSERVADORA : 45.000 €  
BBVA FONDO DE INVERSION QUALITY CARTERA MODERADA : 45.000 €

h) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor unitario supere los 3.000,00 Euros.

i) Derechos de propiedad industrial e intelectual

j) Otros bienes (sociedades participadas por las declaradas, rentas temporales o vitalicias, derechos reales de uso y disfrute, concesiones administrativas, opciones contractuales, obligaciones patrimoniales).

k) Liquidación del último ejercicio de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

BASE IMPONIBLE: 38.513,19 €  
CUOTA DIFERENCIAL: 551,18 €

### 3. OBSERVACIONES

Declaración que formula en cumplimiento del artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En CIBOLA, 12 de JUNIO de 2015

Fdo.: Antonio A. Moya Morote

